



18 de octubre de 2017
Circular VAS-37-2017

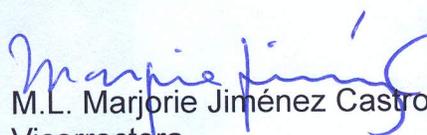
Señores
Responsables de proyectos de acción social
Coordinadores de Programas de Acción Social

Estimados(as) señores(as):

Les solicitamos informar a esta Vicerrectoría a más tardar el miércoles 25 de octubre 2017, cuáles objetos del gasto pueden ser subejecutados por la Vicerrectoría.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso.

Atentamente,


M.L. Marjorie Jiménez Castro
Vicerrectora



mpq

- C. Ing. Mainor Cordero Jiménez, Vicerrectoría de Acción Social
Licda. Hazel González Araya, Vicerrectoría de Acción Social
Licda. Evelyn Lucía Molina Montenegro, Vicerrectoría de Acción Social
Archivo

